

Suscripción
Vitoria: un mes UNA peseta.
Provincias: trimestre 3 P. 50
Pesetas y setenta y cinco cen-
tísimos. — Ultramar: trimestre,
SEIS pesetas.—25 ejemplares
UNA peseta.—Número suelto,
CINCO céntimos.
Redacción—Florida 11, bajo
17 de Diciembre 1897

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Inserción
Anuncios, comunicados y re-
clamos: a precios convenciona-
les.—Ejemplares de difusión en
primera plana, cinco pesetas
cuarto pequeño y diez grande
cuarto grande.—Cinco respec-
tivamente.—Pago adelantado.
Admon.—Florida, 11 bajo
Año VIII.—Núm. 2454

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA INÉS GALATAS Y LOPEZ DE ALEGRIA

Falleció el día 18 de Diciembre de 1896

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su hija D.^a Luisa Lopez de Alegria, hijo político D. Ricardo Lopez de Neira, hermano político, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir al oficio de difuntos que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado 18 del corriente a las diez de la misma en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol por cuyo favor estarán agradecidos.

Vitoria 17 de Diciembre de 1897.

Los Excmos. S. Illmos. Sres. Nuncios de S. S. Arzobispos de Valladolid y de Toledo conceden 100 días de indulgencias y 40 los Excmos. Sres. Obispos de Vitoria, Murcia y Madrid-Alcalá, todos en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE

D. Pedro Ibañez y Arocena

QUE FALLECIO EN TRES ARROYOS (AMERICA)
el día 18 de Diciembre de 1895

después de recibir los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su viuda D.^a Victoria Zuazo y demás familia,
Suplican a sus amigos se dignen asistir al oficio de difuntos que se celebrará el día 18 del presente a las nueve menos cuarto de la mañana en el convento de San Antonio, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 17 de Diciembre de 1897.

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria se dignó conceder 40 días de indulgencia por cada comunión, misa ó rosario que aplicaren por el eterno descanso del alma del finado.

Liquidación

26, POSTAS, 26.

Se liquidan jergas, pañetes, escoceses de pura lana y de algodón, toquillas, faldas de paño, elásticas para señoras y caballeros, y otra infinidad de géneros del Reino y del Extranjero.

Ramon Cardena.—26, Postas 26.
245

LA LIBERTAD
Viernes 17 de Diciembre de 1897

Nota del día

La paz de Filipinas parece un hecho; se la esperaba desde hace algún tiempo y los extraordinarios de los periódicos han anunciado con alegría la sumisión de los tagalos.

Ignoramos si esta será total y aun si se puede considerar como indudable; antes también se pregonó a todos los vientos y si bien aquellos sucesos la prepararon, hasta ahora no se da por completamente realizada.

De desear es que no se vean fallidas las risueñas ilusiones que hoy concebimos, y así hay que esperar.

Mucho de alegría nacional a todos debe por el pronto regocijarnos; y si del justo contento se sacan las prudentes consecuencias que una saludable enseñanza debe darnos, más legítimo ha de ser nuestro regocijo.

La paz se ha hecho; así, al menos, se dice; por alcanzarla y salir en defensa del honor español perdieron vidas preciosas en el archipiélago magallánico; a ese río de sangre fué a unirse otro, que vale menos, pero de grande estima, de oro y plata.

Por ellos, sobre todo para evitar que el primero corra de nuevo, debe procurarse no solo hacer durable la paz si no que sea de virtud tal que restañe pronto las heridas que la guerra causara.

De otra manera labraremos, en el vacío y nuestras obras vendrán abajo al menor estrépito.

Esto hay que impedirlo; y se debe impedir porque así lo exige la salud de la patria y así lo pide, para hacerla menor, esa espantosa calamidad que se llama la guerra de Cuba y de la cual quiera Dios, que se diga pronto lo que hoy de la filipina.

exponer franca mente sus ideas en la seguridad de que así contribuyen al estudio de aquellas cuestiones que se les confían.

En las Casas Consistoriales

Obedeciendo a las excitaciones de la Directiva de la Sociedad para el Fomento de la Agricultura en Alava, reunieron ayer en el Ayuntamiento bastantes labradores y entre ellos representantes de Vitoria, Zumelzu, Nanciar, Berrostequieta, Ali, Los Huetos, Betoño, Margarita, Gomecha, Retana, Gamarra, Estarona y otros puntos.

Presidió el señor Ortiz de Zárate (D. Pedro) y abrió la sesión el Secretario señor Herrero, (D. Feliciano) leyó la circular de convocatoria a las clases agrícolas.

Hicieron uso de la palabra los señores Presidente; Velasco (D. Eduardo) y Zavala y Ortés de Velasco; el primero para ampliar las ideas expuestas en la Circular y encarecer la importancia de nombrar en los pueblos juntas locales de Agricultura; el segundo para hacer ver las ventajas de los cultos rotatorios; el tercero señalando cuán útiles son las sociedades de seguros agrícolas.

Después de expuestas otras observaciones se acordó sin discrepancia:

- 1.º Nombrar una comisión que estudie con la Diputación algunos de los fines propuestos por la Sociedad del Fomento de la Agricultura.
- 2.º Rogar a la Corporación provincial que propague entre los pueblos alaveses las circulares que se refieren al restablecimiento de los seguros de cosechas patrocinados por las respectivas sociedades.
- 3.º Favorecer cuanto se pueda a la «Asociación provincial de la riqueza pecuaria» con el objeto de acrecer la ganadería en Alava.

Después se levantó la sesión.

Merecedora es de gran encomio la Sociedad para el fomento de la agricultura en nuestra provincia y dignos sus fines de que encuentren en todos el necesario auxilio.

destinado a esta materia—de una notable Monografía sobre «La riqueza agrícola y pecuaria en España», impresa, por sus méritos, a expensas de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y obra del distinguido catedrático de nuestro Instituto don Pio Cerrada, respetable amigo nuestro.

Si bien las eruditas y pertinentes observaciones del ilustrado profesor no se refieren de un modo exclusivo a nuestra provincia, tienen, no obstante, inapreciable estima por lo perfectamente que estudian el problema y lo que contribuyen a ensalzar su importancia.

Por eso no hemos dudado en transcribir parte del trabajo del señor Cerrada, si quiera el principio del capítulo de referencia sea más bien énfase de la doctrina general de la obra que asunto privativo de la cuestión que especialmente nos interesa.

La protección arancelaria, por sí sola, no constituye el remedio de los daños de nuestra Agricultura.—Desfavorables condiciones de nuestra Patria para la producción agraria.—Por sus condiciones climatológicas.—Por la defectuosa composición de sus suelos.—La principal causa de esterilidad en los países meridionales la constituye la sequía.—Sumarísima indicación de la climatología de nuestra Península.—Acentuación de estos males por la destrucción de la riqueza forestal.—Importancia del arbolado en España y causas de su decadencia.—Medios de impedir la total destrucción de la riqueza forestal.—Vigilancia de montes y huertas.

Después del ligerísimo bosquejo que de la situación agrícola de los países concurrentes hemos hecho, de significar nuestro convencimiento de lo absolutamente indispensable que es la protección arancelaria, si hemos de conservar nuestra personalidad nacional, dejaremos ya de lado cuanto con la producción exótica se relaciona, para concretarnos a la Agricultura de nuestra patria, exponiendo a la vez los medios en nuestro concepto conducentes a atenuar los males que la aquejan, al propio tiempo que procedamos al estudio de las condiciones en que se desenvuelve. Sería vano empeño y utópica quimera pretender que la mayor ó menor elevación de derechos en la frontera constituyese, por sí sola, la panacea que remediase el hondo malestar que de antiguo aflige a nuestra producción agraria; equivaldría a suponer que, cercano un campo, aumentase sus rendimientos sin menester los cuidados de nuestro trabajo. Nos es absolutamente precisa esa defensa para, sin las premiosidades de una concurrencia ruinosa, dedicarnos afanosamente a la regeneración agrícola de nuestro territorio, cuya situación actual no puede ser más lamentable.

Por su posición al SO. de Europa, entre los paralelos 36º y 44º de latitud, casi por todas partes rodeada por el mar, y bajo la influencia, aunque lejana y débil, de la corriente del golfo de Méjico y de la contracorriente áerea de los vientos alisios, España debería disfrutar clima benigno y uniforme, si la naturaleza y elevado relieve de su suelo, el abandono de los campos, la desnudez de los montes, las enormes quebradas de sus sierras y cordilleras, muchos meses coronadas de nieve, y la proximidad del continente africano, de donde el aire sopla con frecuencia seco, y abrasador, no fuesen causa precisamente de lo contrario. Así se expresa el «Anuario del Observatorio de Madrid», y en verdad que es difícil condensar más atinadas consideraciones en menor espacio. No es más halagüeña la situación bajo el punto de vista de la composición de nuestras tierras de labor. De los brillantes estudios verificados por el distinguido Cuerpo de Ingenieros de minas y por otras ilustres personalidades, entre las que merece especial citación el sabio Dr. Vilanova y Pielra, se deduce la pobreza natural de nuestro suelo, efecto de su poco favorable composición mineralógica. Constituida la tierra labrante por los elementos resultantes de la disgregación de las rocas, observamos que en grandes extensiones de nuestro territorio domina la arcilla, presentando caracteres de impermeabilidad y tenacidad exagerados; en otras regiones el calcáreo, demasiado permeable y seco, contraría las condiciones del cultivo; otras veces la arenisca ó los productos de incompleta descomposición de los granitos, pórfidos, gneis, etc. y en todas partes gran escasez de materia orgánica, prestan al suelo condiciones poco a propósito para una abundante producción agrícola. Pero sin negar la intervención que la composición del suelo tiene respecto de la vegetación que sustenta, que ha llegado a originar divisiones en el estudio de las plantas, según las preferencias ó repugnancias que muestran por determinados elementos mineralógicos, juzgamos que bajo el punto de vista agrícola ejerce influencia mucho más decisiva el clima; pues, como dice el ilustre Conde de Gasparin, el mismo suelo que sustenta en Suecia el pino y el abedul, produce cosechas de cereales en Francia, el naranjo en Valencia y la exuberante y genuina vegetación propia de las regiones intertropicales de tal manera que las condiciones climatológicas son las que determinan la producción, dando origen a la conocida división en regiones agrícolas, de todas las cuales tenemos en España mayor ó menor representación. A Arturo Joch y a Humboldt atribúyese justamente el que fuesen los primeros en determinar, de modo claro y preciso, la diferente fisonomía de la producción agrícola en las distintas regiones del globo, acentuándose las semejanzas y disemejanzas según la mayor intensidad ó diferencia existente entre los climas.

CUENTOS Y CANTOS.

TEMPESTAD

SONETO

Las negras nubes enlutando el cielo,
tornan la noche lóbrega y oscura;
silbando con indómita bravura
barra furioso el huracán el suelo.

Del firmamento el funerario velo,
rasga el rayo, que llena de pavor;
cual rugiente titán, allá en lo alto,
el trueno tiende su sonoro vuelo.

De las nubes descienden a raudales
gruesas gotas de lluvia y, poco a poco,
tras el cielo llorar vuelve la calma.

Así en la tempestad de nuestros males,
rayo es la ira, trueno el grito loco
y el llanto lluvia que apacigua el alma!

Luis DEL VAL

En la Diputación

La comisión provincial en sus últimas sesiones ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Autorizar a los pueblos de Arechavaleta, Arroyave y Durana, para subastar a la exclusiva los derechos sobre artículos de consumo, durante el año 1898.

Id. a la Junta municipal de Oquendo, para girar un reparto con objeto de cubrir el déficit de su presupuesto correspondiente al año 1898.

Id. a la Junta administrativa de Junturi, para girar un nuevo reparto de consumos por los trimestres 3.º y 4.º del año actual.

Aprobar con advertencias los presupuestos ordinarios municipales formulados para 1898, por los Ayuntamientos de Contrasta, Labraza y Laucego.

Aprobar el reparto girado por el Ayuntamiento de Apellaniz para cubrir el déficit de su presupuesto del año actual.

Autorizar a los pueblos de Maestu y Castillo y Ayuntamientos de Ocio y Iárgan para subastar a la exclusiva los artículos de consumo durante el próximo año de 1898.

Aprobar las tarifas de derechos de consumo que han de regir durante el año 1898, en los Ayuntamientos de Llodio, Morada y Oquendo.

Que no puede obligarse a la Junta administrativa de Bergüenda, al pago de 158 pesetas que le reclama doña Francisca Eguiluz.

Que no puede atenderse la reclamación formulada por don Gabriel Torres, contra el presupuesto ordinario de Cigüita para 1898, y que se signifique a dicho señor Torres, que en lo sucesivo sea más veraz en sus reclamaciones.

La repoblación forestal.

Ahora que se agita entre nosotros el importante asunto de la repoblación de nuestros montes, hemos creído de oportunidad reproducir un capítulo—parte de él

SUBASTA

El gremio de tableros de Bilbao ha acordado sacar a subasta el día 20 del corriente mes a las cinco de la tarde, por el sistema de pliegos cerrados, y por el término de un año, todos los cueros y sebos procedentes de las reses sacrificadas por los consocios.

El pliego de condiciones, número de cueros, tamaños, kilogramos de sebo, etc. se halla de manifiesto en el domicilio de la sociedad, calle Somera, planta baja del Café Madrileño.—La Comisión. 249

Sociedad Vinícola Vitoriana
1, ESCUELAS, 1
Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo frente al Café Universal. 34

ELECTRICA VITORIANA

Extracto de las tarifas que han de regir desde el día 1.º de Enero próximo.

Lámpara fija de 5 bujías 1 25 pts al mes.
Cada equivalencia de 10 bujías 2 pts. al mes.

Cada equivalencia de 10 bujías por contador de tiempo 0,018 pesetas a la hora.

Cada hecto watt por contador de energía 0,05 pesetas a la hora.

Instalación de cada lámpara fija ó consumida 10 pesetas.

Servicio de conmutaciones gratis.

Se hacen instalaciones por cuenta de esta Sociedad mediante el pago de 0'30 pesetas mensuales por lámpara y compromiso por dos años.

Para más detalles pidanse tarifas en la central. 211

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa en muy buenas condiciones, una tienda bien aparroquiada de TEJIDOS Y QUINCALLA en Santa Cruz de Campezo. Es población de relativa importancia comercial por su mercado semanal y feria anual y centro obligado de un centenar de pueblos.

Para tratar dirigirse a D. Antonio Cobo, Postas 30, VITORIA. 16

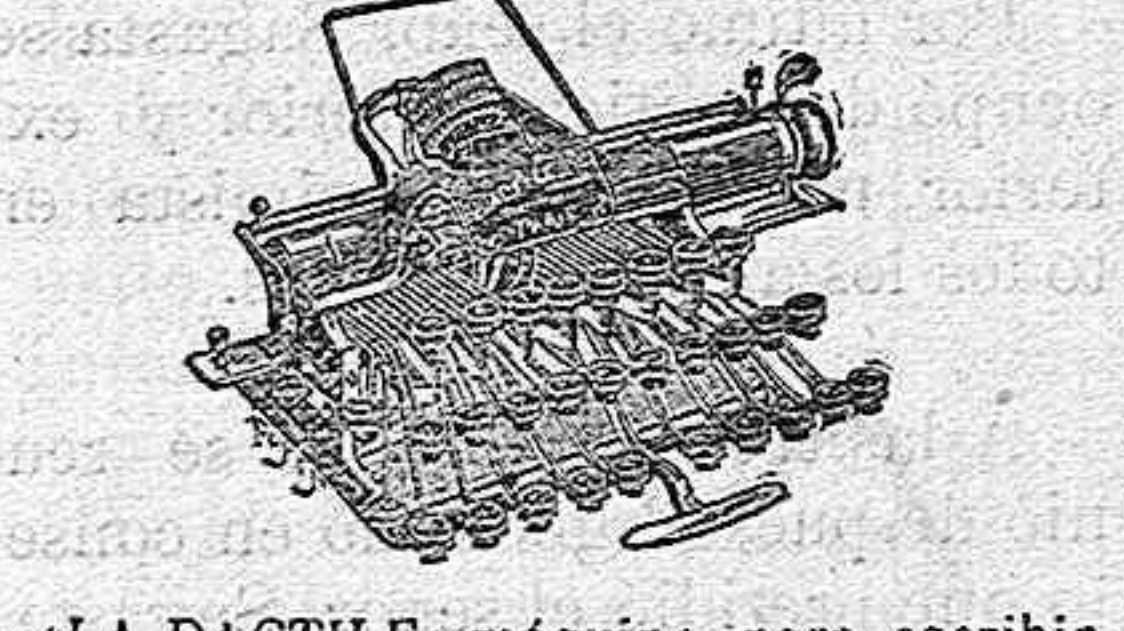
LEYENDAS ALAVESAS

POR
Mannel Diaz de Arcaja

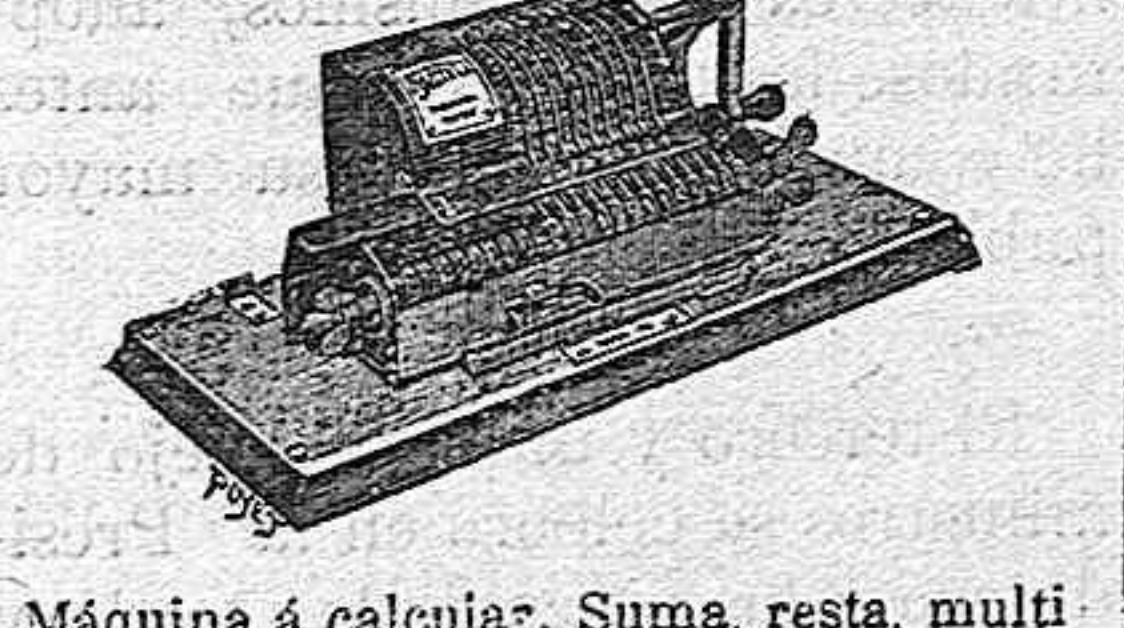
1.ª Serie

Un tomo elegantemente encuadrado con tapas cromolitografiadas.
Precio 3 pesetas

Se vende en la librería de Pio Larrañaga, Postas 10, y en la Imprenta de Domingo Sar, Estacion 11.



«LA DACTILE» máquina para escribir sumamente sencilla—pues con 8 días de práctica se escribe mas deprisa que a mano.



Máquina a calcular. Suma, resta, multiplicación, division y raíz cuadrada con completa precisión y su uso se aprende en algunos minutos.

Venta al contado y a plazos.—Sra. Vinda de Atauri.—Vitoria.
PLAZA VIEJA, 2, Y ESTACION, 30 37

M. ANDREU
ESPECIALIST
en enfermedades de los ojos
TELÉFONO 122
Consulta diaria, de 11 a 1
SUR, 22, ENTRESUELO.
Grátis a los pobres de solemnidad. 20

Ya los geoplónicos griegos y romanos observaron estas diferencias; pero careciendo de las observaciones á que los grandes viajes dan lugar, las atribuyeron á las condiciones del suelo y no á las circunstancias del clima. No escasa, sino eficaz y decisiva intervención tienen otras circunstancias en la Agricultura de cada región del globo: el estado de mayor ó menor progreso, que lleva aparejado consigo el perfeccionamiento de los medios económicos; la densidad de población, que consiente ó proscribiendo determinadas granjerías; las leyes y costumbres, mediante las cuales la explotación del suelo se verifica por el mismo propietario, por medieros, ó por arrendamientos, cuyos contratos se practican por larga época ó corto plazo y tantas y tantas condiciones circunstanciales, variables, sujetas constante mente á no interrumpidos cambios y modificaciones, como humana hecchura que sen, influyen de tal modo en la Agricultura, que someter de un modo absoluto el estudio de las condiciones agrícolas de una nación á estas circunstancias tan contingentes y mudables, daría un resultado que incitante mente habría que rectificar.

(Continuará)

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron ayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga	936'79
Matadero	628'20
Puertas	348'60
Inspeccion	24'70
TOTAL	1938'29

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteayer 8buzayes, 8 terneras, y 19 cerdos.

La vida en Vitoria, —Día 16 de Diciembre.

NACIMIENTOS: 2 varones.
DEFUNCIONES: Daniel Carrera, 4 años.
MATRIMONIOS: Ninguno.

El Ayuntamiento de Pamplona ha adjudicado provisionalmente á la casa Leveque de Vitoria, la subasta de las obras de decorado y pintura del Palacio de Justicia de la capital navarra.

La adjudicación se ha hecho en 27.312 pesetas celebrando por nuestra parte mucho que haya correspondido á un acreditado industrial de esta población.

En Merguña ha fallecido la respetable señora doña Victoria Ortiz de Zárate.

A su distinguida familia enviamos la expresión mas sincera de nuestro pésame.

UN ACCIDENTE

Ayer pudo llorar una gran desgracia una distinguida familia de esta ciudad.

Por un accidente imprevisto, del que nadie puede ser culpable, una preciosa hija de aquella, niña de pocos años, cayó desde un segundo piso, por la ventana de cristales, al jardín.

La circunstancia de enredarse la criaturita primero en los hilos de la eléctrica y de tropezar luego en un arbusto, libraronla de graves contingencias. Tan solo resultó con algunas erosiones en la cara que se las causó al romper los cristales de la ventana por donde cayera.

Sinceramente celebramos que el accidente no tuviera otras consecuencias.

Ayer se ha renovado la junta directiva de la Sociedad contra Incendios, en los edificios rurales de Alava, habiendo sido nombrados don Vidal Amica, don Gabriel Buesa, don Ricardo Sarobe y don Justo Salazar.

Con su distinguida señora doña Maria Urquiza sale hoy para su casa de Elorrio nuestro respetable amigo don José Maria Unceta.

Les acompañan tambien la bellísima señorita Esperanza Urquiza y el marqués de Casa Javi, hijo del señor Unceta.

LAS SALAS DE ESGRIMA

Ampliamos con los detalles que consignamos á continuación la noticia que publicamos ayer anunciando que el general Augustin, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, había dispuesto la creación de salas de armas en las plazas de Burgos, Pamplona, Vitoria, San Sebastian y Logroño.

En las citadas salas practicarán la instrucción de esgrima todos los jefes y oficiales de las respectivas guarniciones.

El sueldo de los profesores será:
130 pesetas mensuales en las guarniciones de tres regimientos.
150 en las de cuatro.
170 en las de más de cuatro.

Se concederán aumentos graduales. Se autoriza á dichos profesores para que en las horas que tengan libres den lecciones particulares, y para redactar los reglamentos.

Además de la enseñanza de la esgrima habrá tiro de pistola y carabina ó rifle, pudiendo tambien establecerse gimnasios.

En Bilbao y Santona podrán montarse tambien estas salas si hay medios para ello.

El general Augustin recomienda que se procure establecerlas para Enero próximo, por lo útiles que han de ser á la oficialidad de la región.

Entre los militares de esta región ha sido muy bien acogida la disposición que ha sido dictada, á propuesta del excelentísimo señor Comandante en jefe de este cuerpo de ejército.

En ellas podrán perfeccionarse los jefes y oficiales de las respectivas guarniciones en la esgrima de sable, espada, florete y rifle.

Es un progreso á imitación de otros ejércitos europeos que merece elogio.

Ayer tarde vióse muy concurrido el paseo de la Florida. La temperatura era pri-

maveral, y no pocas distinguidas familias quisieron disfrutarla solazándose además con una bonita sesión de música dada por la charanga de Estella que tan diariamente dirige el señor García. El programa ejecutado obtuvo muy buena interpretación y la jota de «Los Cocineros», en que aquí terminó gustó mucho al público.

Una vez mas hay que aplaudir al elemento militar la idea felicísima de proporcionarnos este rato de expansión los jueves por la tarde.

Han llegado á esta ciudad nuestro querido amigo don Alberto Carrion y su bella esposa.

El mercado de ayer, sobre todo el de aves y leña, estuvo concurridísimo.

En el primero víéronse no pocos pares de capones anunciadores de las próximas Pascuas.

Ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar las vacaciones con su familia, el distinguido joven D. Julian Pedrero, apreciable amigo nuestro.

Una reciente Real Orden de Fomento dispone que las plazas vacantes de directores maestros primeros de las Escuelas Normales, se provean por concurso de traslado y ascenso entre los directores y profesores propietarios.

En el mercado celebrado ayer en esta ciudad rigieron los siguientes precios:
Trigo de Rivera de 51 á 54 reales fanega.
Id. del país de 51 á 52 »
Cebada de 20 á 27 »
Avena de 15 á 17 »

El gobernador civil de la provincia ha ordenado á los alcaldes de los Ayuntamientos de Alava, que así que formen el presupuesto ordinario del próximo ejercicio lo remitan á este gobierno para que surta los efectos consiguientes.

El segundo regimiento de Artillería de Montaña que guarnece esta población, anuncia que debiendo procesarse á la confiscación de 400 esclavinas para los individuos de aquel cuerpo, pueden los que deseen tomar parte en la construcción enviar el modelo, precio mínimo y demás condiciones naturales del caso, al señor coronel del regimiento antes del día 6 del próximo mes de Enero.

Ha sido nombrado director del Instituto provincial de Burgos, el catedrático del mismo don Pedro Gárate, auxiliar de Ciencia que fué algún tiempo en el de esta ciudad.

El Ayuntamiento del valle de Zuya, anuncia la vacante de aquella secretaria dotada con el haber anual de 995 pesetas pagaderas por trimestres vencidos.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de quince días.

Hemos recibido ayer el número 149 de «La Vasconia», importante revista vasco-americana que se publica en Buenos Aires los días 10, 20 y 30 de cada mes. Publica muy bonitos grabados y excelente texto.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Urbabustai anuncia la vacante de la plaza de médico-cirujano titular del mismo, con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de una á quince familias pobres, aumentándose á esta dotación dos mil pesetas del producto de las igualas entre vecinos pudientes y obligados.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

RATERIAS

En la Plaza Nueva le fué sustraído ayer á una vendedora un par de capones á consecuencia de la ratería la mujer aquella sufrió un síncope siendo trasladada á la farmacia del señor Campo donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

Cuando se aglomeró el público en el sitio de la ocurrencia y en ocasion en que otra vendedora acudió á socorrer á su compañera, le fueron robados dieciséis duros que guardaba en un delantal.

Es ver laderamente sensible que hechos de esta naturaleza que demuestran la osadía de los que los ejecutan, se registren con tanta frecuencia en la Plaza Nueva y en pleno día.

Se puede saber qué objeto tienen en esta ciudad los municipales y los agentes de vigilancia?

El martes próximo se celebrará en la Diputación á las once de la mañana la subasta de trigo procedente de la Granja Modelo.

Después de pasar unos días entre nosotros ha regresado á su casa de Menagarray, nuestro respetable amigo don José de Gálcelo.

En el Ayuntamiento se reunió ayer para despachar asuntos de su competencia la comisión de Arbitrios.

En la cárcel de esta ciudad han ingresado á cum, lir con pena, nueve individuos á quienes se impuso pena de arresto por la Audiencia de esta capital.

En el tren correo y acompañado de su distinguida familia, sale hoy para Valladolid á hacerse cargo de la inspección de Sanidad militar del 7.º Cuerpo de ejército el señor don Victor Izquierdo, director que ha sido del Hospital militar de esta plaza.

Repetimos nuestro saludo al nuevo general de Sanidad, deseándole en su nuevo destino toda suerte de prosperidades.

LA PAZ DE FILIPINAS

En otro lugar de este número hablamos de la rendición de los cabecillas de la insurrección tagala.

Comunicando esta noticia recibió ayer el Gobernador de esta provincia el siguiente telegrama de que tuvo la atención de facilitarnos copia en su despacho el señor Barriobero.

Ministro Gobernación á Gobernador.—Tengo la satisfacción de participar á U. S. que autorizó por el Gobierno, el Gobernador general de Filipinas para aceptar rendición jefes y gobierno rebeldes en los

términos expuestos anteriormente por aquella autoridad ó sea con la condición de quedar á salvo el honor del ejército, se ha recibido hoy el cablegrama siguiente:

Manila, Diciembre 15.—Gobernador general Filipinas á presidente Consejo ministros.—Profundamente agradecido felicitación S. M. Gobierno, V. E., Comunico noticia que sigue:

Comisi n campo rebelde mandó hoy un acta firmada y redactada en términos altamente honoros para España. Arguinaldo dedica día inmediato comunicar órdenes rendición todas las partidas; día 25 lo estarán.

General Tejero me solicita y mando suspender trabajos, bajo salvaguardia de marchar el mismo día Arguinaldo, jefes y gobierno rebeldes para Lungayen embarcando el 27 para Hong-Kong acompañándole teniente coronel Primo de Rivera que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas. Llegarán dicho puerto 31 verificando sus partidarios entrega armas.

Comunicaré hecho principal sin acompañar detalles.

El gobernador civil recibió este telegrama anoche de nueve y media á diez y por la importancia que en verdad encierra, envió una copia al Circulo Vitoriano donde se expuso, comunicándolo tambien á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

EL SUCESO DE ZARAGOZA

Acerca del suceso misterioso de Zaragoza encontramos en el «Diario» de aquella capital los siguientes nuevos detalles:

La mujer de Tost llamada Magdalena Virgili Aymerich, de 30 años, natural de Villanueva y Geltrú, sin hijos y domiciliada en la parte alta de Reus, ó sea en la calle de Seminarios, número 43, piso 1.º.

Ha vivido siempre, al parecer, en la mayor armonía con su marido, é ignoraba hasta anteayer lo acaecido á su esposo, pues las pocas personas con las cuales se frecuenta indicaronle que aquél se hallaba enfermo en Zaragoza, por haberle sobrevenido un ataque cerebral.

No tardó mucho en circular por Reus la noticia del misterioso hallazgo de José Tost, y la sorprendida esposa se vió en el triste caso de no poder trasladarse á esta capital en busca de confirmación á los rumores que hasta ella llegaron, por impedirsele su delicado estado de salud.

A creer lo que su padre y don Salvador Prast, que ha venido á acompañarle, José Tost no ha profesado nunca ideas anarquistas.

Tocaba la bandurria, hacía comedias y cuidaba de las máquinas, pero nada más. El Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo debió sospechar que profesaba ideas anarquistas, á juzgar por los siguientes informes que pertenecen por entero al «Diario de Reus»:

«Tal creencia la corrobora un telegrama que se dice dirigido por el Juez del distrito de San Pablo, al Juez de instrucción de esta ciudad, para que se practicara un detenido reconocimiento en el domicilio de Tost, recogiendo los papeles y documentos anarquistas que se encontrasen.

Algo de esto debe haber de cierto, pues según hemos podido observar, la guardia civil de este puesto se ha personado en el domicilio de Tost, donde ha llevado á cabo un registro minucioso, registro que, según nuestras noticias, no ha dado resultado.

Por nuestra parte, no es dable afirmar que nunca, durante su permanencia en Reus, ni fuera de esta ciudad, que sepamos, ha dado Tost motivo que indujera á tacharle de anarquista, ni siquiera por sospechas.

La única sociedad de que tal vez ha formado parte en Reus ha sido la hoy extinguida «El Porvenir Reusense» puramente recreativa y de la cual es continuadora «La Juventud Reusense». Del «Porvenir» fué Tost individuo de la Junta Directiva, contribuyendo á fomentar la afición á la acción dramática, de la que formó parte algún tiempo.

Y como ampliación á estos detalles que facilita nuestro estimado colega, podemos afirmar que en la visita que la guardia civil hizo al domicilio de Tost, tan sólo se encontró un título, expedido á su nombre, de la «Juventud Reusense» y que uno de los de la benemérita, dudando, sin duda, si podría ó no servir como cuerpo de delito, consultó á su compañero acerca de la «conveniencia de incautarse de él.

La contestación fué afirmativa, y el título quedó, por lo tanto, en poder de la pareja de la guardia civil.

Después practicaron otro registro en el taller donde José Tost trabajaba y allí encontraron un revólver.

Como en un rincón del suelo hubiera algunos residuos negros y finos, uno de los guardias dió en pensar que los tales residuos eran pólvora destinada á fines que por el momento no les era posible precisar.

Pero la tal pólvora no era otra cosa que limaduras propias de la profesión á que José Tost se dedicaba, según pudo confirmarse después de hacerlo manifestado la esposa de éste que se encontraba presente.

Creemos que el registro no diera otros resultados.

NOTAS TEATRALES

A la función celebrada anoche en el Principal asistió regular concurrencia. Se hicieron con acierto las obras «Un capitán de lanceros», «La mascarita» y «El gran capitán».

—El sábado próximo se estrenará en el Principal la realidad trágico-cómica en un acto (que dura cinco minutos) y cuatro cuadros (que duran mas que el acto) escrita en versos pareados rimbombantes y altisonoros por un aldeano de Betoño titulado «La Pitada».

El reparto es el siguiente: El Guerrero Sr. Bolumar; Sibante 1.º Sr. Redondo, id. 2.º Sr. Puchol; id. 3.º Sr. Vidal.

Trapos de sala, selva, casa blanca, cárcel y gótico.

La acción en el Teatro Principal de Vitoria el día 19 de Diciembre de 1897; pero con alusiones á la era de la Nanita.

El autor de «esa realidad», que ha de producir seguramente su efecto, es un distinguido joven de esta capital muy aficionado á todo asunto literario, en los que es muy entendido.

Restaurant del Café Universal

Cubierto del día 17 de Diciembre 1897
Cubierto de 2'50 pesetas

Sopa Arroz
Solomillo con guisantes
Pescado frito
Ternera trufada
Postres y vino

La Libertad

es el único periódico local que tiene

QUINCE MINUTOS
DE CONFERENCIA TELEFÓNICA

Las observaciones meteorológicas practicadas ayer en esta ciudad dieron el siguiente resultado:
Barómetro 715'00.
Máximas: Sol 20'50, sombra 11', diferencia 9'50.
Mínimas: Ordinaria 4'00, Radiómetro 5'00, diferencia 1'00.
Psicrómetro: Seco 12'4, Húmedo 10'20
Tension 8'20, Humedad relativa 76'26.

FELIPE MARQUINEZ

Profesor de música con nota de sobresaliente, obtiene en la clase de piano del Conservatorio de Madrid, da lecciones de solfeo y piano en su casa y á domicilio.

PRECIOS ECONOMICOS

San Prudencio, 17, 2.º izquierda

235

BLANCO Y NEGRO Y LA LIBERTAD

Cupon de esta semana.

LA LIBERTAD

Vale para adquirir en la librería de don Pio Luis Larrañaga, Postas 10, por 15 céntimos el número de BLANCO Y NEGRO correspondiente al 18 de Diciembre de 1897

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Y TELEFÓNICO

Conferencia telefónica de 15 minutos

Diciembre 17 (1 m.)

LA PAZ DE FILIPINAS

Los ministros se reunieron ayer en consejo á las tres de la tarde, para tratar de un telegrama que se acababa de recibir en el ministerio de la Guerra suscrito por el general Primo de Rivera.

De su contenido puede deducirse que antes de fin de año estará el Archipiélago completamente pacificado.

En vista de la importancia que aquel despacho encerraba, acordaron los ministros hacerlo público por medio de un extraordinario que tiró la «Gaceta» á las cinco de la tarde distribuyéndose profusamente pocos momentos después.

Inmediatamente se comunicó tambien noticia del indicado despacho á los capitanes generales y gobernadores civiles de todas las provincias.

La noticia de la rendición de los cabecillas rebeldes ha causado mucha alegría en Madrid. No ha sido entusiasmo popular el que ha producido, pero sin embargo esta noche se han engalanado muchos edificios con colgaduras, luciendo en algunos de ellos, caprichosas iluminaciones.

La Reina en cuanto tuvo conocimiento de la grata nueva, reunió á la guardia interior de Palacio, obsequiándola con una espléndida merienda.

Enteró de la noticia á la Infanta Isabel y felicitó luego á las hijas del general Primo de Rivera por la obra que en beneficio de la patria habia este realizado.

A propósito de la paz de Filipinas se hizo circular anoche con bastante insistencia un rumor que de confirmarse tendria su importancia.

Se habló de un telegrama que se decía habia recibido el gobierno posteriormente y en el cual se participaba que Rizal, presentado á nuestras autoridades con Aguinaldo y Llanera, desapareció anoche del campo rebelde sir que hasta ahora se supiera nada su paradero.

Mucho se habló anoche en los centros políticos de Madrid de la sumisión de los jefes de la insurrección tagala.

Algunos políticos manifestaban que el gobierno se habia precipitado al hacer pública la noticia aquella, puesto que ya que la sumisión la anunciaba el marqués de Estella para el día 25, debía haber esperado á dicha fecha para confirmarla.

Manifestaban los aludidos políticos que siendo cuestion tan trascendental aquella, bien podian en estos días surgir algunas dificultades y dar al traste con todas las ventajas obtenidas. Esto á más de constituir grave disgusto para el gobierno, seria una desazon para el país tan anheloso de que terminen de una manera ó de otra las guerras ultramarinas.

Se acaban de recibir algunos telegramas de provincias en los que se dá cuenta del inmenso júbilo con que se ha recibido en cada una de ellas la noticia de la sumisión de los jefes rebeldes de la insurrección tagala.

LOS CONSEJOS DE AYER

Se han celebrado tres. El primero tuvo lugar en Palacio, ocupando la presidencia S. M. la Reina.

El señor Sagasta al tratar acerca de los asuntos de Filipinas, dió cuenta de varios telegramas suscritos por el general Primo de Rivera.

En uno de ellos fechado en Manila el día 12, solicitaba el marqués de Estella del gobierno del señor Sagasta autorización para tratar en Filipinas de la sumisión de todos los jefes rebeldes.

Tambien fueron leídos los despachos que como consecuencia de aquel se habian cambiado entre el gobierno y el gobernador general del Archipiélago.

El señor Sagasta leyó despues á la Regente otro despacho de la Habana, en el que el general Blanco daba cuenta de haberse realizado la fusión de los partidos autonomista y reformista constituyendo uno solo, bajo la denominación de liberal autonómico.

El jefe del gobierno hizo ver luego á la Regente las excelentes impresiones que acerca de la campaña de Cuba circulaban.

Por último el señor Sagasta se ocupó de política interior y exterior, mostrándose optimista en todos los asuntos tratados.

A las tres de la tarde se reunió despues el gobierno en consejo que presidió el señor Sagasta.

En él no se hizo otra cosa que leerse los telegramas recibidos de Filipinas y cambiar impresiones acerca de los mismos, adoptándose los acuerdos, que antes he comunicado, para su mayor publicidad.

El tercero y último consejo de ministros se celebró en la Presidencia á las cinco de la tarde y duró aproximadamente tres horas.

El primer acuerdo que se adoptó fué conceder un voto de gracias al marqués de Villamejor por el donativo de un millon de reales que ha hecho para aumento de nuestra escuadra. Se utilizará aquella cantidad así que se considere oportuno.

Se aprobaron luego diversos expedientes de material de guerra.

El señor Lopez Puigcerver dió cuenta de las negociaciones que habia verificado con el Banco de España y en virtud de las cuales se prorrogaba hasta el día 31 de Diciembre el plazo del veni-

miento de las obligaciones del Tesoro. El plazo oficial alcanza hasta fines de Julio próximo.

Se votó luego un crédito de 17.000 pesetas con destino á la presidencia del consejo y á fin de que esta pueda atender á los gastos que origina el personal y otros capítulos del presupuesto.

Se adoptó el acuerdo de modificar la plantilla. El ministro de Marina dió cuenta luego al consejo del proyecto que habia formado para aumentar las fuerzas navales de Fernando Póo.

Este proyecto pasó á estudio y resolución del ministro de Ultramar.

El señor Capdepon dió cuenta del informe emitido por la junta de Autoridades de Barcelona y en el que estas de acuerdo con la pretension de los republicanos indicaban no existía ya obstáculo ninguno que impidiera el levantamiento de las garantías constitucionales.

En su consecuencia se acordó publicar una R. O. á fin de que pueda llevarse á cabo la repatriación de los detenidos gubernativamente.

Se habló despues de Filipinas, manifestando el señor Moret que una vez realizada la paz sometería á la aprobación del consejo un proyecto de reformas que estudia actualmente y que seguramente habrían de satisfacer á los habitantes del archipiélago mejorando no poco sus medios de vida.

LOS ASUNTOS DE CUBA

Se ha recibido ayer un despacho particular de la Habana en el cual se participa que el gobierno insular comenzará á funcionar en la isla provisionalmente el día 1.º de Enero próximo.

También se comunica en el mismo despacho, que es muy posible que antes se constituya la Junta del Censo.

En un telegrama que el gobierno ha recibido ayer de Cuba, el general Blanco indica la conveniencia de que se le envíen algunos oficiales del cuerpo de Estado Mayor.

El general Blanco hablando en un despacho de la fusión á que han llegado los autonomistas y reformistas, dice que aquella se ha realizado en términos honorosos para los dos elementos políticos de la isla, que rivalizaron en sentimientos patrióticos. El nuevo partido se denominará liberal-autonómico.

El general Blanco dá cuenta también de haberse recibido los decretos autonómicos, manifestando que el día 18 comenzará con actividad á la implantación de las nuevas reformas. El marqués de Peña-Plata dice que es indudable han de obtener brillante éxito.

Termina agradeciendo al gobierno la confianza que le ha merecido, al encomendarle misión tan importante como es aquella.

«La Lucha» órgano del nuevo partido liberal autonómico, ha publicado un extraordinario conteniendo integros los decretos autonómicos que en el último correo ha recibido el general Blanco.

La impresión que en la opinión han producido ha sido inmejorable.

Un despacho de la Habana participa que se ha procedido ya al levantamiento del dique instalado en aquel puerto y que se sumergió hace unos días.

En el mismo despacho se participa que en efecto se ha comprobado plenamente que el dique en su construcción tiene muchas é importantes deficiencias.

Comunica un telegrama de la Habana que aun no se ha recibido en aquella capital noticia ninguna de la suerte que puede haber cabido al teniente coronel de ingenieros don Joaquín Ruiz que salió hace unos días para el campo rebelde con objeto de tratar

según se dice con el cabecilla Aranguren acerca de su presentación y la de la partida que manda.

Como el señor Ruiz no ha regresado á la Habana y en los días transcurridos desde su marcha ha tenido tiempo más que suficiente para ultimar sus negociaciones se cree que haya sido víctima de alguna hazaña de los rebeldes.

En cambio otros aseguran que no puede el señor Ruiz haber sido víctima de percance alguno, por cuanto conoce perfectamente el terreno de la isla donde reside hace años, ni puede tampoco suponerse se haya decidido á entrar en campo rebelde sin fuerza ninguna.

Además como la iniciativa partió del cabecilla Aranguren, se supone que este no haya realizado con el señor Ruiz acto criminal ninguno.

De todas maneras el temor es muy grande, especialmente en la Habana.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Comunica un telegrama de Washington que los elementos demócratas de aquella Cámara de representantes están dispuestos á desarrollar una política contraria á la que sigue MacKinley, apoyando por lo tanto la concesión de beligerancia que se solicita para los rebeldes de Cuba.

Dicen los demócratas que ya que Sherman y Longe crearon no pocas dificultades en una ocasión á Mr. Cleveland, ellos las han de presentar ahora al gobierno que preside Mr. MacKinley.

Un telegrama de Nueva York participa que de un momento á otro zarpará para el golfo de Méjico con objeto de practicar maniobras la escuadra del norte del Atlántico.

Esta será la primera vez que llega á punto tan cercano de la isla de Cuba flota de guerra tan importante como aquella.

Nuestro representante en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome, ha transmitido un despacho á nuestro gobierno participando que entre los autonomistas residentes ahora en los Estados Unidos, toma cuerpo la idea de regresar á la isla de Cuba de un momento á otro.

Este telegrama por los optimismos que refleja ha satisfecho mucho al gobierno.

A algunos individuos se ha concedido ya pasaporte para regresar á la isla, y muchos lo utilizarán ya que en ellos se garantiza la seguridad de sus personas, familia y bienes.

Un despacho de Nueva York comunica que un caracterizado senador de aquel país ha declarado que la anexión de los Estados Unidos á Cuba no conviene á aquel país, desde el momento que la gran Antilla tiene fuera de su territorio gran cantidad de papel de la Deuda.

LOS QUE LLEGAN

Participa un telegrama de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto procedente del de la Habana, el trasatlántico «Alfonso XII».

En él han llegado á la península el general Ore y 687 soldados enfermos de los cuales dos se encuentran en estado gravísimo.

La travesía se ha verificado con toda felicidad, no registrándose en ella defunción ninguna.

El tiempo fué magnífico y contribuyó al mejoramiento de los enfermos.

A bordo han llegado también á Cádiz 2 tenientes coroneles, 9 comandantes, 6 capitanes, 11 tenientes de infantería y el oficial de artillería don Joaquín Gallegos.

El general Castillejos con su estado mayor y una representación de la Asociación de la Cruz Roja ha acudido á los muelles á recibir á los soldados. Estos fueron conducidos en carruajes á los

hospitales, siendo perfectamente socorridos. En los muelles hubo todo el día mucha gente.

Los soldados se encuentran muy satisfechos por los auxilios que se les ha prestado en Cádiz.

Los heridos que vienen son José Silverio Alea Martín guardia civil con la pierna derecha amputada y Juan María Ripoll soldado con una herida de bala explosiva en el tobillo.

A su salida de la Habana se entregó á los soldados las ropas de abrigo que tiene dispuesto se distribuyan el marqués de Comillas.

En total han llegado á la península en el «Alfonso XII» 1075 pasajeros.

LOS CONSERVADORES

Se dice que el acto de resonancia que se proponía realizar el directorio conservador era publicar una relación de las adhesiones que ha recibido desde su creación.

ILUSTRE VIAJERA

Con dirección á Villamanrique pasará el sábado por la corte la condesa de París.

OCUPACION

Circulan rumores de que Inglaterra ha ocupado las islas Clintown de la costa mejicana.

LO DE ANDORRA

Dicen de París que en el asunto del valle de Andorra, va perdiendo terreno España, hasta el punto de temerse que aquel territorio pase a completa posesión de Francia.

ENTREVISTA

Antes del Consejo de última hora conferenciaron ayer acerca del empréstito proyectado los señores Bauer y Lopez Puigcerver.

POR LA MARINA

Participan de Tolón que en el Gran Teatro de aquella capital se ha celebrado anoche una brillante recepción en honor de los marinos rusos y españoles.

En los bandos se reflejaron las excelentes relaciones que unen á Francia, Rusia y España.

EL SUCESO DE ZARAGOZA

El presidente de la Audiencia de Zaragoza ha transmitido un despacho al ministro de Gracia y Justicia participándole que el personaje misterioso José Post se comprometió con otros dos individuos á dar muerte al general Weyler así que llegara á Zaragoza.

UN BANQUETE

En Llardy se han reunido ayer los romeristas en fraternal banquete.

El general Weyler se excusó de asistir á última hora, haciéndolo también Borrero, á quien se dice se le negó permiso para concurrir á aquel acto.

Con tal motivo se supo que tampoco al marqués de Tenerife se concedió autorización para asistir al banquete de los romeristas.

SPORT VASCO

En Euskal-Jai de la corte han jugado ayer Belouqui y Pequeño de Abando contra Portal y Ayestarán.

El partido fué ganado por los primeros dejando á sus contrarios en 40 tantos.

IMPRESIONES BURSATILES

El interior fin de mes abrió ayer á 64'75 cerrando á 64'95 pedido.

Las noticias de Filipinas impresionaron algún tanto en el mercado á pesar de no conocerse hasta el cierre.

El exterior español en la bolsa de París abrió á 61'03, subió á 60'93 para cerrar mas tarde á 61'12.

En el movimiento de la especulación se ha observado ayer tendencia al alza.

UN TRASATLANTICO

Participan de Aden que de aquel puerto ha zarpado para el de Colombo el trasatlántico «Islandia».—R.

BOLSA
Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE
Cotización oficial del día 16 de Diciembre
Madrid 16 (5 13 t.)

MADRID	
4 por 100 interior contado	64'80
» » fin de mes	64'90
» » fin próximo	00'00
» exterior contado	80'75
Acciones Banco España	
4 por 100 amortizable contado	77'45
Acciones Compañía Tabacos	000'00
Cubas de 1886	94'90
» de 1890	78'50
Obligaciones Tesoro 5%	101'20
Aduanas 5%	95'70
Filipinas 6%	94'65
Obligaciones de Aduanas	00'00

PARIS	
4 por 100 exterior español conocido	61'06
3 por 100 renta francesa	104'12
5 por 100 italiano	96'70
4 por 100 turco	22'00
Acciones ferrocarriles Zaragoza	
» Norte de España	80'00
Renta portuguesa	20'68
Brasiliano	69'00
Rio tinte (cobre)	635'00
Bears (diamantes)	738'00
Robinson (oro)	213'00
Golfields	141'00
Randfontein	51'00
Transvaal	40'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos á la vista	32'90
Libras	33'53

Seccion Religiosa

Viernes 17 de Diciembre de 1897.

Santos del día de hoy.—En Palestina los santos Floriano, Calanico y cincuenta y ocho compañeros mártires; En Roma san Juan de Mata fundador.

SAN LAZARO OBISPO

Este glorioso santo, hermano de las santas Marta y Maria Magdalena, fué resucitado por Jesucristo cuatro dias despues de su entierro. Habiendo recibido al Espiritu santo con los apóstoles, los judios le prendieron, y le echaron con sus hermanas en un barco roto y sin timon ni mástiles para que sufriera naufragio. La divina Providencia les condujo sanos y salvos á Marsella, donde Lazaro predicó la fé de Jesucristo, fué su primer obispo y apóstol y convirtió á la religión á toda la ciudad. Los sacerdotes de los ídolos le delataron al gobernador, el cual le hizo padecer muchos tormentos. Fué azotado con ramales armados con bolas de plomo, le ataron á un madero y descargaron sobre él innumerables saetas; pero Dios le preservó la vida, y él continuaba sin cesar predicando á Jesucristo. Por fin viendo que no moría, mandaron cortarle la cabeza, y recibió la corona del martirio el año de 60 de Jesucristo.

Mañana Nuestra Señora de la O.

ANUNCIOS

Aceite

MINERAL, para máquinas, transmisiones, etc. Se vende por latas á 72 pesetas los 100 kgs. en almacén: por barricas 65 pesetas en Bilbao.
Casa de ECHEVERRIA, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell 77

EL GRAN RELOJ

SAINT MARTIN, se vende en esta casa á 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema roskoff de maras muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con vireles dorados y esferas de relieve.

CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»

Lentes, gafas, pesa vinos, alcoholés, leches, leñas, etc. Se hacen toda clase de composuras de óptica, relojería, bisutería, etc. 23

ESTACION, N.º 9.

Carbon de hornos

á propósito para braseros. Se vende en la panadería de Eduardo Béiztegui, Portal de Urbina núm. 8, al precio de 2'50 pesetas el saco, sin envase.—Se sirve á domicilio.—Teléfono número 51. 243

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS

40

CASA DE CAMBIO
DE
PEDRO MUÑOZ

Correa, 25 Bilbao
Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados. 35

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.
SERIE A

SEGUNDO SORTEO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar, el 2.º sorteo de amortización de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SERIE A, el día 31 del actual, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1 principal.

Las 225.000 Obligaciones Hipotecarias Serie A, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 2.250 lotes, de á cien Obligaciones cada una, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo CUATRO bolas en representación de las CUATRO centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real Orden de 9 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se exponrán al público las 2.247 bolas sorteables, deducidas ya las 3 amortizadas en el sorteo de 20 de Octubre último.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización y de haya expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización, desde 1.º de Febrero de 1898.

Barcelona 14 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artinano.

El Comisionado en esta capital, Juan Cano. 248

VDA DE VALLEYCA

Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 98 y toda clase de monedas de ORO á cambios vertajosos. 42

PÉRDIDA

Se publica al que hubiera encontrado un recibo de la Lotería de Navidad con los números 22.163 y 7.506, expedido en la Carnicería de Cirilo Zurazo, que se extravió el domingo 12 del actual á una sirvienta, desde la misma Carnicería al Circulo Vitoriano y calle Estacion 19, 2.º lo entregue en dicha Carnicería. 244

SIN COMPETENCIA

GRAN BAZAR DE

Ropas hechas

Y SASTRERIA

32, PLAZA NUEVA, 32

No deje de visitar este acreditado establecimiento, el más barato y mejor surtido, todo el que tenga necesidad de hacer prendas de vestir, pues cabe de recibirse un gran surtido de género para la estación de invierno á precios sin competencia, como lo prueba los que á continuación se expresan:

	Pesetas
Trajes completos para caballero, desde	20
Gabanes, desde	25
Rusos, desde	30
SUCURSAL	
Je las mejores fábricas de capas á precios reducidísimos	
Capas, color café ó negra, desde	15
Id. azules, última novedad, desde	45
Trajes para niños, desde	7
Abrigos, desde	10
Rusos, desde	15
Valonas, desde	8
y toda clase de prendas, á precios baratísimos.	

NOTA. Se hacen las prendas á la medida con buen corte y perfecta construcción, sin aumento de los precios marcados.

PRECIO FIJO

32, PLAZA NUEVA, 32 107

J. ECHENIQUE

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.

Calle de Postas 32, 3.º

Gratis á los pobres de solemnidad 24

Imp. de LA LIBERTAD

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias 2fr. la Caja.
VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, París.— Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

ULTRAMARINOS
DE
IGNACIO HERRERA

22, PLAZA NUEVA, 22
Con entrada por la calle de Postas

Se venden á las siguientes precios:

Vino de Rioja ajejo,	cántara á	7'50 pesetas.
> > corriente,	> á	6'50 >
> > Navarro superior,	> á	7'75 >
> > Valdepeñas	> á	8 >

SERVICIO A DOMICILIO

LA PERLA DEL CANTABRICO
SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR
MAXIMO MARTINEZ
(S. en C.)

GIJON (Asturias)

Exportacion á todos los paises

Medalla de oro en la Exposicion
de Luga, 1896.

Los que desean conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijon, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes particulares.

PEDRO DOMECQ

Cosechero.—Almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730: autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.
Destilador de aguardiente puro de vino estilo Cognac fine Champagne.

Marcas una, dos y tres cepas y extra

PEDID COGNAC DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes.

ASSENSORS SIVILLA
MONTAJES Y ELECTRICOS

MUNAR Y CORTART
INGENIEROS Y MONTAJES

LIBERTAD, 1, MADRID

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

ACUMULADORES ELECTRICOS
SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricacion en España.

Se garantiza la capacidad y buen servicio.

Con una batería de Acumuladores puede duplicarse el poder de las Centrales de Alumbrado Eléctrico con un 25 0/0 de economía.

Baterías vendidas por la Sociedad de Electricidad de Chamberí de Madrid

Central Eléctrica de Chamberí	2250 Amperes-hora por 125 volt
> Barrio de Salamanca	2250 >
> de Lérida	1575 >
> de Pamplona	3000 >
Sociedad «La Equitativa» Madrid	520 >
Fábrica de «El Escorial»	130 >
Estacion de Martorell (Barcelona)	75 >
Escuela de Minas (Miéres)	75 >
Portugal (Lisboa)	57 >

Direccion: Sociedad de Electricidad de Chamberí.—Calle de Trafalgar, Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y de la GARGANTA

tós, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivacion hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

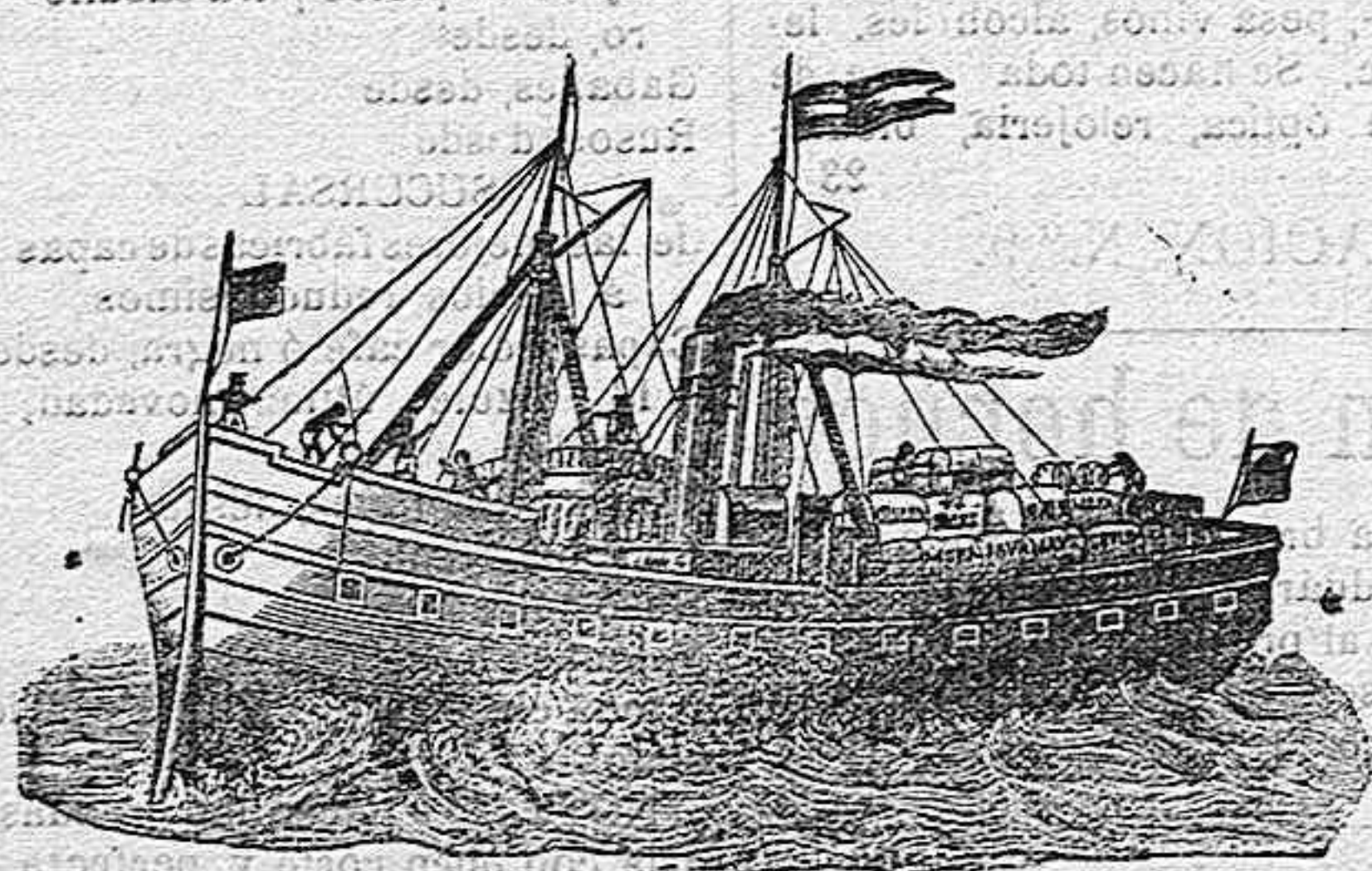
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos que los señores médicos las consideren indicadas

Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias y en la del autor

NUÑEZ DE ARCE 17
(Antes Górguera), MADRID.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE VAPORES DEL PACIFICO
Próxima salida de La Pallice (La Rochelle) el 19 de DICIEMBRE de 1897 á las 16 de la mañana.

ORISSA

Para la Coruña, Vigo, Porto, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires, Rosario, Sandy-Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico).
Viaje directo desde Lisboa sin escala en el Brasil.

DE LA PALLICE A MONTEVIDEO EN 17 DIAS
Para precios de pasaje, flete y demás informes, dirigirse al agente de la Compañía.

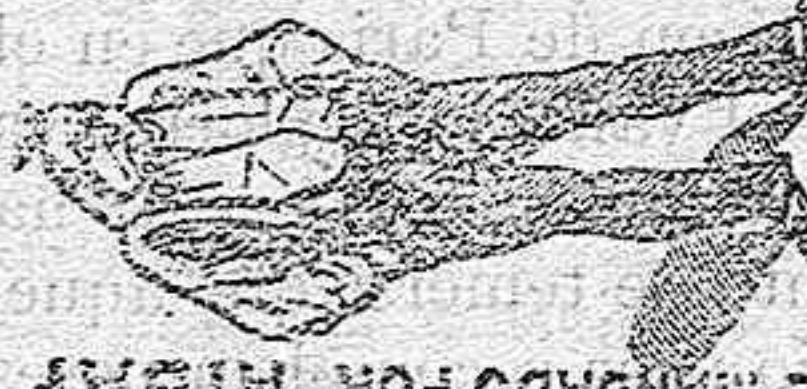
J. QUIROGA. -VITORIA

EL RABOSO DE LAS CAERADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado y frunciendo. La causa de todos estos males es el NUTO Y SIN RIESGO ALGUNO para el cuerpo humano.

ALBAFERRINA (anagrama) de ANDRÉS Y FALG. Farmacéutico Valenciano, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también en la leucidez que la carne combucha el alimento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia, en Vitoria, Farmacia de D. Ricardo P. de Arribas calle de San Francisco núm. 1. DOS PESETAS BOTAS.



HE MANDADO POR AIRAN

LA LIBERTAD

se admiten que las defunciones para el período de las 8 de la mañana a las 8 de la tarde.

Pr. cop. Esquina grande primera planta, 10 pts. pequeña 5. Esq. la grande tercera planta 5 pts. pequeña 3.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1897

Texto completamente nuevo
Precios en rústica pesetas, 1,50 en cartón 2 pesetas.

500 Páginas, 1.000 Figuras y 10 Mapas
Regalos á los compradores del almanaque Bailly-Baillière

1. Una máquina de coser de la Compañía Fabril Singer, Carretas, 25 y 25, Madrid.
 2. Un reloj de bolsillo de la importante fábrica waltham, calidad 1630 5/4 chapada de oro.
 3. Un magnífico barómetro de la Casa Viuda de Aramburú, Optico, calle del Príncipe, 12, Madrid.
 4. Un gabán de género inglés, hecho á medida, por la casa Oliver, calle de Alcalá, 17, Madrid.
 5. Una caja de vino amontillado P. P. y V. de las acreditadas bodegas de D. Pedro Domeq, en Jerez.
 6. Diez su crines gratis de un año á la Ultima Moda.
 7. Un ejemplar de lujo del Repertorio de todos los juegos.
 8. Un barril de riquísimo vino de Valdepeñas de Eusebio López y Jimenez, Union, 47, y Castellanos, 19, Valdepeñas.
 9. Un magnífico calorif. ro móvil de petróleo.
- Estos regalos serán adjudicados á los compradores que hayan acertado en los concursos abiertos entre todos los lectores.

ACADEMIA DE DIBUJO
CLAVEL, 4 PRAL. Madrid.

Preparacion especial para Arquitectura Ingenieros civiles.

PROFESORES.—D. J. Lopez Sallabrey y D. Jesus Vaca.—ARQUITECTOS.

Esta Academia dedicada especialmente al estudio de todas las clases gráficas que exigen en las Escuelas de Ingenieros civiles, se ha instalado en un local que todos los elementos necesarios para la enseñanza. Tendrá clases para el ingreso y clases dedicadas especialmente para toda la carrera de Arquitectura.
Para facilitar la preparacion de ingreso, se ha unido esta Academia á la de Matemáticas de S. D. Alejandro de Mazas cuya respetabilidad es ya conocida.
El curso empezará en 1.º de Octubre. La correspondencia al Director.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISÉPTICO PODEOSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tifus, escarlatina, etc., destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
— Por mayor: Cebrián y C.ª — Barcelona —

Gran bazar económico
LA VERDAD
POSTAS, 30, PLAZA DE BILBAO

Ya llegó un ciclón de Jerseys puro estambre para señora á 2 pesetas 50 céntimos uno.

Las condiciones especiales de esta casa le permiten ofrecer constantemente al público géneros á precios de verdadera ganga.

Se ha recibido el surtido completo en Mantas lana de Mallorca desde 6 pesetas, sorprende la baratura en las de gran tamaño.

Hay un estenso surtido en interiores de e. tambre, lana y algodón para señora y caballero, Cubre corsés á cualquier precio.—Toquillas.—Chales.—Mantones.—Elásticos, Tapabocas.—Mantas de viaje, etc. etc.

POSTAS 30, PLAZA DE BILBAO

GRAN FUNERARIA VITORIANA
DE
LUCIANO GARCIA

Déposito de féretros de hierro galvanizado, y de madera de todas clases y precios y en elegantes formas.

Esta casa no necesita pomposos anuncios para ofrecer al público lo que hace años la acredita, pues cuenta con un esmerado y cuidadoso servicio para dejar completamente terminados los servicios que ocasiona una defuncion.

Hay tambien un bonito y variado surtido en coronas de diferentes gustos y precios poniendoles las inscripciones que se desee: se proporcionan además panteones al que lo solicite.

Grandes existencias de baules mundos, y efectos de viaje, entre ellos preciosos cabs para señora.

Esta casa tambien se encarga de mudanzas de casa, y colocacion de muebles garantizandolos, lo mismo que poner alfombras y limpieza de las mismas, y todo cuantos trabajos se le confíen relacionados con su arte:

GENERAL ALAVA 1 Y 3.—TIENDA

PARA ENFERMEADES URINARIAS
SANDALINO PIZA
MIL PESETAS

DE ESENCIA DE SANDALO CETRINO

El que presenta escapes de orina, dolores en la vejiga, y otros síntomas de esta enfermedad, debe tomar Sandalino Piza, que es el remedio más eficaz para curarla. Este medicamento es de origen natural y no produce efectos secundarios. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ACUMULADORES ELECTRICOS
SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricacion en España

Estos acumuladores son los más perfectos y económicos. Se garantizan por su construcción y buen servicio por un período de cinco años. Con una sola carga pueden dar luz durante 24 horas, o bien durante un día con el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 50 por 100 en la producción del fluido.

La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España en 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la venta de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volt, en la «Central de Chamberí Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.»